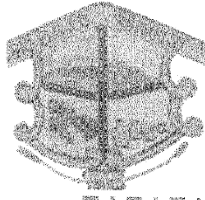


**MUNICIPALIDAD DE RIO BLANCO
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN**



**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)
PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) Y
PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)
2019-2023**

ACTUALIZADO AÑO 2019



MUNICIPALIDAD DE RIO BLANCO
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS
GUATEMALA. C. A.
Tel. 7820-7786

La Infrascrita Secretaría Municipal del municipio de Río Blanco, departamento de San Marcos, CERTIFICA: Que tiene a la vista el Libro No. 23 de Actas de Sesiones Municipales, que se lleva en esta oficina, donde aparece el Acta No. 049-2018 de Sesión Ordinaria de fecha cuatro de diciembre del año dos mil dieciocho, en la que obra el punto resolutivo que copiado literalmente dice:

"SEPTIMO": El honorable concejo municipal sesionante tiene a la vista para su análisis y aprobación el Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Multianual (POM) para el periodo comprendido del año 2019 al año 2023, y el Plan Operativo Anual (POA) para el año 2019 de la municipalidad de Río Blanco San Marcos, elaborados por el ingeniero Mynor Iván Ochoa Reina, Director Municipal de Planificación, donde se reflejan las necesidades más sentidas de la población de Río Blanco, San Marcos. **CONSIDERANDO:** Que los planes descritos anteriormente reúnen los requisitos fundamentales para su implementación, el concejo municipal por unanimidad de votos al resolver **ACUERDA:** I) Aprobar el Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Multianual (POM) y Plan Operativo Anual (POA) de la municipalidad de Río Blanco departamento de San Marcos; II) Notifíquese a quien corresponde para sus demás efectos correspondientes.-

Y para los usos legales que convengan se extiende, firma y sella la presente copia fiel de su original, en una hoja de papel bond tamaño carta con el membrete de la municipalidad, en el municipio de Río Blanco, departamento de San Marcos, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho.-

CERTIFICO:

Licda. Liliana Grycel Ríos López
Secretaria Municipal



VISTO BUENO:

Sr. Eugenio Leopoldo López y López
Alcalde Municipal



INTRODUCCIÓN

El Plan Nacional de Desarrollo K'atun, Nuestra Guatemala 2032, fomado en el seno del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (Conadur), orienta y organiza el quehacer del sector público a todo nivel, define prioridades, metas, resultados y lineameintos, así también las políticas a seguir, en lo cual debemos regirnos para lograr conjuntamente con el gobierno central y local, el desarrollo de las comunidades.

La Municipalidad de Rio Blanco, cuenta con el Plan de Desarrollo Municipal (Pdm), ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.

Se Constituye en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

El Plan de Desarrollo Municipal se relaciona con las políticas de gobierno establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo K'atun, Nuestra Guatemala 2032, ya que es un instrumento de articulación multinivel y sectorial, ya que sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.

El presente Plan Estratégico Institucional (Pei), tiene como finalidad alcanzar el desarrollo local, cumplir con las políticas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo K'atun, el cual plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2032, planificar con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de las políticas municipales y gubernamentales; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

El contenido del presente plan es el siguiente: matriz PEI_POM_APoblación incluyendo información del Plan Estratégico Institucional (PEI) de acuerdo a las prioridades municipales para el período 2019-2023, así también análisis de la población que se atenderá durante la programación multianual (POM), análisis de actores, disponibilidad financiera, matriz del plan operativo anual 2019 donde se incluyen las actividades y proyectos que desarrollará la Municipalidad en éste año, y matriz de estructura programática de vinculación plan presupuesto 2019.

MARCO ESTRATÉGICO

Dimensión social: En el componente social, el municipio de Rio Blanco cuenta con infraestructura de escuelas en nivel primario en todas las comunidades, tiene una cobertura completa en los niveles pre primario y primario, existe una brecha en la cobertura en los ciclos básicos ya que se cuentan con poco establecimientos para satisfacer la demanda de los jóvenes de poder culminar sus estudios a nivel de diversificado en su propio municipio, el desplazamiento hacia los municipios de San Marcos y San Pedro Sacatepéquez resuelve para las familias con recursos económicos, la posibilidad de que sus hijos continúen estudiando. En materia de salud la atención hacia la comunidad es mínima dadas las malas condiciones de la infraestructura del puesto de salud, y el escaso recurso humano, la poca disponibilidad de fármacos para suministrar a los pacientes, socialmente el municipio en términos generales presenta condiciones de precariedad en la situación de los caminos comunales que en su mayoría son de terracería y en época de invierno se vuelven intransitables afectando a la población en todas sus actividades económicas, sociales y culturales, el mejoramiento de los accesos será importante en la medida que permitirá movilizar a las personas en todas sus actividades hacia la búsqueda de satisfactores en otros municipios y en la cabecera departamental.

Dimensión ambiental: El municipio de Rio Blanco cuenta con recursos naturales, no en la misma magnitud de otros municipios del departamento de San Marcos, sin embargo dentro de la planificación municipal no existen en la actualidad planes que asignen a la conservación y preservación del recurso hídrico la importancia que merece, este aspecto implica integrar toda la potencialidad que aún posee el municipio. Además cuenta con zonas con cobertura forestal, con fauna y flora, sobre todo en la parte boscosa que posee el municipio, sin embargo, la presión que se ejerce sobre la explotación de los recursos naturales como consecuencia del crecimiento de la población, y la paulatina expansión que tendrán los centros poblados más importantes, modificaran en el corto plazo la disposición y existencia de recursos naturales. Así también se necesita determinar cuáles serán los criterios que tendrán que implementar el gobierno local para evitar que sobre lugares no adecuados se erijan viviendas que representen peligro para sus habitantes, es un tema poco abordado por las autoridades locales y con escasa presencia institucional del Instituto Nacional de Bosques INAB y el Ministerio de Recursos Naturales y Ambiente MARN, según se manifestó en el taller de análisis territorial. En el área rural, el potencial del suelo es forestal, la necesidad de implementar la oficina municipal forestal vendría a incidir en el impulso de políticas públicas locales que garanticen la conservación del recurso bosque y evitar la contaminación por desechos sólidos y líquidos que a futuro habrá la necesidad de considerar.

Dimensión económica: La Estructura Económica del municipio de Rio Blanco, responde a características propias de una Economía de subsistencia, caracterizada por el predominio de las actividades agrícolas sobre los demás sectores de la economía local. Cada productor produce todo aquello de lo que él tiene necesidad y consume. Las actividades económicas sustentadas en la producción de frutales deciduos están en las Manzanas, Rio Hondo, Caserío Maclén, cabecera municipal y el durazno los productores son dueños de la tierra y ponen en su práctica su experiencia, pero carecen de capital de trabajo y un nivel respetable de organización o asociatividad. El resto de las comunidades se dedica a la producción de granos básicos para garantizar su seguridad alimentaria.

Las vías de comunicación del municipio son de terracería y en el invierno se tornan difíciles de transitar, siendo un factor infraestructura lo que no favorece la movilidad de los productos hacia mercados fuera del municipio.

La Economía del Municipio es precaria, no posee en el momento condiciones para mejorar la recaudación fiscal propia, mediante la modificación del plan de tasas, arbitrios y contribuciones de la municipalidad.

Para dinamizar las actividades económicas es necesario de acuerdo a las características de cada sector de la economía impulsar los planes de Desarrollo Económico Local que permitan establecer las bases de lo que puede ser en el corto plazo el motor económico del municipio. En la actualidad tenemos que reconocer que la mayor parte de la población produce para el autoconsumo, los excedentes son vendidos en el mismo mercado local, no se visualiza un sector industrial y el sector servicios. La existencia de otro tipo de negocios como panaderías, ferreterías, farmacias, carnicerías, ventas de gas propano satisface las necesidades y demandas de la población citadina y la que en días de plaza viene de las comunidades rurales. En consecuencia el Municipio tiene condiciones difíciles para diseñar una estrategia DEL tendría que pensarse por dinamizar la actividad de los frutales deciduos, fortalecimiento de las actividades relacionadas con las hortalizas, luego pensar en la asociatividad y la diversificación de las actividades productivas que puedan generar mayor valor agregado.

Dimensión político-institucional: La sola presencia de diferentes instituciones del sector público y privada se toman por parte de los actores sociales como fortalezas, el solo hecho de hacer presencia en el municipio le asigna ese carácter, sin embargo cuando se analiza el funcionamiento de las instituciones siempre se hace sentir por parte de los actores sociales la escasez de recursos ante la dimensión de los problemas que cada institución tendría que cubrir, el funcionamiento de las instituciones es per se y de acuerdo a las disponibilidades que tengan para funcionar, cuando las limitaciones presupuestarias afectan el funcionamiento, los servicios merman, creciendo el descontento de la población. De esa cuenta se hace necesario generar la cultura de la cooperación interinstitucional para con el gobierno local para que cada uno en lo que corresponda pueda encontrar las condiciones de una sinergia que contribuya a ejercer mejor incidencia en las actividades del municipio.

Problemática

Precarias condiciones sociales para el Desarrollo Humano: en el área de educación, alto grado de analfabetismo (21.87%) limitada capacidad de los centros educativos en los niveles de pre primaria y primaria, existe hacinamiento de estudiantes, infraestructura y mobiliario deteriorado, no se aplica con normalidad el currículo nacional base que privilegia la educación bilingüe. En salud: se presta el servicio limitado en recurso humano y a este acude toda la población del municipio, solo se cubren primeros auxilios, los casos graves se remiten al hospital nacional de San Marcos, mortalidad infantil por enfermedades gastrointestinales y resfrío común. En el área de seguridad alimentaria y nutricional, Existen 4 comunidades del municipio con alto riesgo a INSAN La Loma, El Durazno, Potrerillos y Pancho de León. Para el área de servicios básicos, la cobertura de agua entubada no tiene un sistema de cloración o de potabilización y existen comunidades con problemas de cobertura total del servicio y las aguas residuales no son tratadas y se vierten a los ríos locales. La ubicación de las viviendas se encuentran asentadas sobre terrenos con declives y alto grado de vulnerabilidad.

Seguridad ciudadana: se cuenta poco recurso humano en la subestación de la policía nacional civil y poca capacidad logística para cubrir todo el territorio del municipio condiciones que pueden ser caldo de cultivo para la delincuencia común y organizada. La Organización comunitaria en temas relacionados a la gestión de riesgo y reducción de desastres no está articulada aumentando el riesgo del municipio ante la presencia de fenómenos hidrometeorológicos y otros relacionados. Así también

la necesidad de articular de manera más integrada el funcionamiento del COMUDE con una instancia comunitaria que contribuye al desarrollo del municipio, en la actualidad el papel de los actores necesita apoyo y formación para su pleno funcionamiento. El funcionamiento de las instituciones públicas con presencia en el municipio obedece a los planes operativos sectoriales que no permiten fusionar criterios interinstitucionales que focalicen y hagan más eficiente su función pública.

Escaso desarrollo y crecimiento económico: en el municipio el 86.40% de la fuerza de trabajo no está calificada, no existen fuentes de empleo lo que genera migración de la fuerza de trabajo hacia los centros poblados con mayor dinámica del departamento de San Marcos y Quetzaltenango. La mayoría de migrantes finca sus esperanzas en los Estados Unidos de Norteamérica, la mayoría de la PEA del municipio está vinculada a la actividad agrícola de subsistencia, lo que limita las posibilidades económicas para lograr un crecimiento económico y desarrollo humano, no existe facilidad de locomoción a ciertas micro- regiones y lugares específicos por las malas condiciones de los caminos rurales, se evidencia también escaso desarrollo artesanal e industrial, hay una alta proliferación de economía informal como manifestación espontánea de la falta de condiciones para la satisfacción de las necesidades más prioritarias de las familias.

Degradación de los recursos naturales: existen perturbaciones a los ecosistemas locales por sobre uso del suelo que cubre aproximadamente 68.30% del territorio, por avance de la frontera agrícola, por el mal manejo del recurso hídrico y forestal, también por la contaminación por residuos sólidos y aguas residuales que se generan, y también porque se han creado zonas susceptibles a desastre debido a actividades antropogénicas, la acumulación de estas actividades ha permitido la degradación de los recursos naturales del municipio.

Para el año 2,023 se tiene proyectada una población objetivo de 7,256 personas incluyendo niños, niñas, jóvenes, y adultos, la población con mayor problemática es todo el municipio de Rio Blanco, en donde se deben abordar proyectos de mejoramiento y construcción de carreteras lo cual facilita el acceso de la población a todos los servicios y traslado de productos agrícolas, además se debe apoyar la educación, salud, realización de proyectos de infraestructura, saneamiento ambiental, deportivos, sociales, con lo cual reducir los índices negativos del municipio para lograr el desarrollo de cada habitante.

La problemática del municipio de Rio Blanco, contenida en el Plan de Desarrollo Municipal (Pdm), se relaciona en gran medida con el Plan Nacional de Desarrollo (Pnd), específicamente en el eje **Bienestar para la gente**, metas: Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural. Reducir la tasa de mortalidad materna en cinco puntos porcentuales anuales, iniciando en 2015. Universalizar la educación inicial, preprimaria, primaria, media (ciclo básico y ciclo diversificado) y ampliar el acceso a la educación superior, reconociendo las especificidades de género y las necesidades diferentes de los territorios y las poblaciones indígenas y rurales. Eje **Guatemala Urbana y Rural**, meta: En 2020, los gobiernos locales cuentan con mecanismos e instrumentos de gestión que les permiten abordar situaciones comunes en las aglomeraciones urbanas, principalmente en la prestación de servicios básicos, la movilidad social, el transporte, la vivienda y el espacio público. Eje **Riqueza para todas y todos**, meta: En 2032 se habrá reducido en un 50% el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo, beneficiando a la población en condiciones de pobreza y pobreza extrema con viviendas de interés social. Eje **Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo**, meta: En 2032, la impunidad ha disminuido sustancialmente, de manera que el país se sitúa en posiciones intermedias de los estándares mundiales

de medición de este flagelo. Eje **Recursos Naturales Hoy y para el Futuro**, meta: Se ha reducido a cero las pérdidas de vidas humanas a causa de inundaciones.

BREVE ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN INSTITUCIONAL

Capital humano en el municipio: Jóvenes con acceso a estudios universitarios en centros de educación superior de San Marcos y Quetzaltenango, existe personal calificado para procesos de enseñanza aprendizaje, hasta el año 2,006 hubo un avance educativo en la matrícula de 55.85% [en un período de 4 años (2002-2006)], existen normativas en el municipio para aplicar el currículo nacional base que impulsa la educación bilingüe; para el área de salud, hay utilización de medicina alternativa (homeopática), hay personal para atender puestos y unidades mínimas de salud como también en apoyo a la salud comunitaria y partos a través de comadronas. Además aproximadamente el 65.08% de la población está comprendida entre edades de 0 a 24 años, por lo que es una población eminentemente joven.

Producción agrícola, pecuaria forestal y artesanal: existen suelos para el cultivo agroforestal que ocupan el 53.81% aproximadamente y útil para la producción de alimentos, los cultivos con mayores rendimientos son: papa, maíz blanco y amarillo, trigo en granza, frijol negro, en frutales: manzana, durazno, melocotón y aguacate, estos frutales deciduos tienen demanda en lo departamental y pueden constituirse en el motor económico principal del municipio. Para lo pecuario hay producción de aves de traspatio y ganado ovino.

Recursos naturales manejados: el 24.11% del territorio tiene un uso adecuado respecto a la vocación del suelo, existe cobertura de bosque con especies de coníferas y bosque mixto que cubre 1,693.99 hectáreas. que representa el 53.81% del territorio, hay considerables extensiones de tierras improductivas y ociosas, que pueden ser utilizadas para el manejo forestal o ampliar la diversidad productiva agrícola bajo criterios de sistemas agroforestales. Están también los lugares potenciales para propiciar actividades turísticas en los astilleros municipales, lugares naturales en lugares como La Loma, Pancho de León, Las Manzanas y la cabecera municipal.

Las organizaciones gubernamentales que apoyan financieramente, técnicamente y que avalan la ejecución municipal, tenemos entre ellas: Consejo Departamental de Desarrollo (Codede), Secretaría General de Planificación (Segeplan), Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (Marn), Zona vial 9, Ministerio de Educación (Mineduc), Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (Maga), Asociación de Desarrollo Integral de Municipalidades del Altiplano Marquense (Adimam), Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (Mspas), Secretaria Presidencial de la Mujer (Seprem), Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (Sosep), Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Sesan). Helvetas es una organización no gubernamental que apoya financieramente a la Municipalidad. Todas estas organizaciones son una fortaleza para la gestión municipal por el apoyo incondicional que brindan, con las cuales debe continuarse coordinando las actividades y proyectos municipales, no creando duplicidad en los mismos, realizando reuniones periódicas, con esto lograr el beneficio y desarrollo del municipio de Rio Blanco.

VISIÓN

Ser la institución responsable de la planificación, coordinación, integración y monitoreo de actividades económicas, sociales, ambientales, culturales, deportivas y prestación de servicios en el municipio, para optimizar los esfuerzos y recursos con el fin de lograr un mayor impacto en el desarrollo general de la población priorizando participativamente las necesidades.

MISIÓN

Somos una entidad autónoma que impulsa permanentemente el desarrollo del municipio a través de la promoción de actividades económicas, sociales, culturales, deportivas, velando por la integridad territorial y la sostenibilidad del patrimonio natural y cultural. Brindamos los servicios públicos para contribuir a satisfacer las necesidades y expectativas de los habitantes, tomando en cuenta la participación ciudadana en la toma de decisiones en beneficio de la población.

PRINCIPIOS Y VALORES

Transparencia: La Municipalidad realiza su gestión haciendo uso racional y transparente de los recursos financieros, para realizar la ejecución de obras, programas de beneficio social y dotación de servicios públicos.

Responsabilidad: Los empleados municipales desarrollan su trabajo y cumplen con sus funciones en forma efectiva, eficiente y oportuna, teniendo como prioridad lograr el bienestar de los vecinos.

Respeto: En el quehacer diario de la Municipalidad se garantiza, por parte de los servidores ediles, una comunicación y relación de respeto y rectitud hacia todos los vecinos que demandan atención, sin importar su condición social, creencias religiosas o políticas, o su pertenencia étnica y cultural.

Honestidad: Los funcionarios y personal de la Municipalidad de Rio Blanco, realizan sus acciones con honestidad y coherencia, generando legitimidad y confianza en los vecinos del municipio.

Trabajo en equipo: Todas las oficinas que conforman la Municipalidad trabajan conjuntamente para brindar un servicio de calidad, con eficiencia y eficacia a la población de Rio Blanco.

RESULTADOS ESTRATÉGICOS DE PAÍS Y PRODUCTOS/INTERVENCIONES

La municipalidad de Rio Blanco, entregará a la población en el período establecido 2019-2023, cuatro ejes importantes del Plan Nacional de Desarrollo (Pnd), como Bienestar para la gente, Guatemala Urbana y Rural, Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo, y Recursos Naturales Hoy y para el Futuro, en los mismos se trabajarán productos con competencias propias y productos competencias delegadas (referencial del ente rector), las cuales se describen a continuación:

En el eje Bienestar para la gente, las prioridades PND son: Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional; Atender de manera adecuada a las madres, niños e infantes para reducir la mortalidad materna, infantil y de la niñez; Garantizar a la población entre 0 y 18 años el acceso a todos los niveles del sistema educativo.

En el eje Guatemala Urbana y Rural, la prioridad PND es: los gobiernos locales cuentan con mecanismos e instrumentos de gestión que les permiten abordar situaciones comunes en las aglomeraciones urbanas, principalmente en la prestación de servicios básicos, la movilidad social, el transporte, la vivienda y el espacio público

En el eje Riqueza para todas y todos, la prioridad PND es: Institucionalizar e internalizar el derecho a la protección social.

En el eje Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo, la prioridad PND es: Seguridad y justicia con equidad, pertinencia de pueblos maya, xinka, garífuna, social, sexual y etaria.

En el eje Bienestar para la gente los productos a trabajar, competencias propias son los siguientes: Familias con servicios de agua apta para consumo humano, Familias con servicios de alcantarillado, Familias con servicios de recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos.

En el eje Bienestar para la gente se trabajarán productos, competencias delegadas (referencial del ente rector) como: intervención ente rector (MSPAS, MCIV) Construcción de centros de salud, carreteras, adquisición de equipo, en la cual la intervención de la municipalidad será Construcción, ampliación o mejoramiento de caminos rurales. Intervención del ente rector (MINEDUC) (pendiente de oficializar por parte del Mineduc), en la cual la intervención de la municipalidad será Construcción, ampliación o mejoramiento de infraestructura escolar preprimaria equipamiento de centros educativos y contratación de docentes.

En el eje Riqueza para todas y todos, el producto a trabajar, competencias propias, es el siguiente: Sin producto, Intervención de la municipalidad: acciones para la gestión territorial (formulación de instrumentos, fortalecimiento institucional). Plan de desarrollo y ordenamiento territorial y su reglamento, con base en el Plan Nacional de Desarrollo ordenamiento vial. Desarrollo de base inmobiliaria georreferenciada (BIG).

En el eje Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo, se trabajarán productos, competencias delegadas (referencial del ente rector) como: Intervención del ente rector (MINGOB)

Servicios de seguridad preventiva y del delito. Intervención de la municipalidad: Alumbrado público; cámaras de vigilancia; espacios públicos y programas para actividades recreativas, deportivas y culturales.

Es importante mencionar que es indispensable trabajar los productos competencias delegadas del ente rector, ya que son necesidades sentidas y priorizadas por la población, y que no son ejecutadas por estos Ministerios.

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM)

La propuesta de la Municipalidad de Rio Blanco en su Plan Operativo Multianual para los años 2019-2023, en la cual debe seguirse este camino para beneficiar y lograr el desarrollo del municipio, en la cual se priorizaron intervenciones más sentidas por la población y que benefician a gran cantidad de personas, las mismas son las siguientes:

En el producto familias con servicios de agua apta para el consumo humano, la intervención es el mejoramiento de sistemas de agua potable en la cual en este período se tiene la visión de realizar siete mejoramientos del sistema de agua, en donde se tendrá una meta municipal del producto total de 3,907 personas, así también una considerable inversión económica, apoyándonos del Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE, Comunidad y Municipalidad.

En el producto familias con servicios de recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos la intervención en el período es recolección y tratamiento de desechos sólidos, con intervención económica del Consejo Departamental de Desarrollo, Comunidad y Municipalidad, la población beneficiada directamente es todo el municipio con 6,535 personas, así también indirectamente toda la población que visita Rio Blanco.

En el producto construcción, ampliación o mejoramiento de caminos rurales, la intervención es la construcción y mejoramiento de caminos rurales, se planea realizar en este período 23 mejoramientos de caminos rurales, estas intervenciones tienen una meta municipal de 34,146 personas en todo el período 2019-2023, que significa toda la población del municipio, y con intervención económica de la Municipalidad.

En el producto mejoramiento de infraestructura escolar, la intervención priorizada es realizar once mejoramientos, lo cual beneficiará 34,146 personas durante el período comprendido de 2019 a 2023, con inversión económica de la Municipalidad.

En el producto contratación de docentes, la intervención municipal priorizada del período 2019-2023 es la contratación de once maestros para beneficio del municipio de Rio Blanco, esta intervención será netamente con recursos municipales.

En el producto espacios públicos limpios y con ornato (Municipalidad) la intervención priorizada es la conservación de 5 edificios municipales, conservación de 5 campos de fútbol y canchas polideportivas, construcción de dos edificios municipales, así también se contempla la supervisión de obras municipales todo esto comprendido dentro del período 2019-2023 en donde se beneficiará a todo el municipio de Rio Blanco, y con intervención económica municipal.

En el producto alumbrado público, se tiene la intervención de mantenimiento del alumbrado público del municipio con la compra de repuestos, para beneficio de todo el municipio y con intervención económica municipal.

Lo mencionado anteriormente se describe a continuación en la matriz del Plan Operativo Multianual (POM):

Municipalidad
de: Rio Blanco
Departamento:
San Marcos

A. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)						B. POM														
1) Prioridad Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Resultados Estratégicos de País	4) Resultado municipal			5. PRODUCTO					6. INTERVENCIÓN									
			4.1 Resultado PDM_ OT al 2032.	4.2 Objetivo Estratégico PDM.	4.3 Meta del resultado al 2024	5.1 Competencia Propia	5.2 Competencia delegada	5.3) Meta física del período 2019- 2023 (Personas/Área)	5.4) Meta financiera del período 2019- 2023 (Q.).	6.1) Intervenciones (proyectos, actividades)	6.2 PROGRAMACIÓN MULTIANUAL.									
											2019		2020		2021		2022		2023	
		Física		Financiera		Física		Financiera		Física		Financiera		Física		Financiera				
Acceso a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Para el 2019, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de dos años, en 10 puntos porcentuales (de 41.7% en 2015 a 31.7% en 2019)	xx	Promover el desarrollo integral de los habitantes, mediante un mejor acceso a educación, a la salud, alimentación y cultura con calidad y pertinencia	xx	Familias con servicios de agua potable	---	3,907	Q1,680,000.00	Mejoramientos Sistema de Agua Potable (7)	748	Q480,000.00	764	Q300,000.00	781	Q300,000.00	798	Q300,000.00	816	Q300,000.00
			xx		Familias con servicio de alcantarillado	---	6,535	Q11,473.00	Ampliación sistema de alcantarillado(1)	748	Q11,473.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0

			xx	Promover la sostenibilidad de los recursos naturales a través del manejo integral de cuenca y gestión para la reducción de riesgo a desastres	xx	Familias con servicios de recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos	---	6,535	Q2,916,754.00	Recolección y tratamiento de desechos sólidos (1)	6535	Q2,916,754.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00		
Educación	Para el 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria competente, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	Universalizar la educación inicial, primaria, media (ciclo básico y ciclo diversificado) y ampliar el acceso a la educación superior, reconociendo las especificidades de género y las necesidades diferentes de los territorios y las poblaciones indígenas y rurales.	xx	Promover el desarrollo integral de los habitantes, mediante un mejor acceso a educación, a la salud, alimentación y cultura con calidad y pertinencia	xx	Mejoramiento Infraestructura Escolar	---	34,146	Q500,000.00	Mejoramientos Infraestructura Escolar (11)	6535	Q100,000.00	6679	Q100,000.00	6826	Q100,000.00	6976	Q100,000.00	7130	Q100,000.00		
			xx	Construcción de un mejor acceso a educación, a la salud, alimentación y cultura con calidad y pertinencia	xx	Construcción Infraestructura educativa	---	34,143	Q986,927.00	Construcción infraestructura educativa (1)	6535	Q986,927.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00
			xx	Contratación y cultura con calidad y pertinencia	xx	Contratación de Docentes	---	34,146	Q1,500,000.00	Contratación de Docentes (11 personas)	6535	Q300,000.00	6679	Q300,000.00	6826	Q300,000.00	6976	Q300,000.00	7130	Q300,000.00	7130	Q300,000.00
1) Protección social y disminución de la pobreza 2) Acceso a servicio	Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y vulnerables.	Para el 2019, se ha disminuido la razón de mortalidad materna en 20 puntos (de 113 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2013 a 93 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2019)	xx	Contribuir con el desarrollo económico del municipio para favorecer la economía familiar de las 9 comunidades	xx	Construcción, Ampliación o Mejoramiento de Caminos Rurales	---	34,146	Q20,995,000.00	Construcción, Ampliación o Mejoramiento de Caminos Rurales (23)	6535	Q4,195,000.00	6679	Q4,200,000.00	6826	Q5,200,000.00	6976	Q2,200,000.00	7130	Q5,200,000.00		

s de salud				es del municipio																
Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Prevención de hechos delictivos contra el patrimonio	Para el 2019, se ha disminuido la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas en 7 puntos (de 97 en 2015 a 90 en 2019)	xx	Impulsar políticas públicas que fortalezcan la gobernabilidad del municipio y el poder local, que incrementen la participación ciudadana y la auditoría social.	xx	Alumbrado público	---	34,146	Q500,000.00	Mantenimiento Alumbrado Público (1)	6535	Q100,000.00	6679	Q100,000.00	6826	Q100,000.00	6976	Q100,000.00	7130	Q100,000.00
Ordenamiento territorial	Institucionalizar e internalizar el derecho a la protección social	En 2020, los gobiernos locales cuentan con mecanismos e instrumentos de gestión que les permiten abordar situaciones comunes en las aglomeraciones urbanas, principalmente en la prestación de servicios básicos, la movilidad social, el transporte, la vivienda y el espacio público.	xx	Impulsar el desarrollo social de los habitantes que permita apoyar la formación de valores y actividades de recreación.	xx	Espacios públicos limpios y con ornato (Municipalidad)	---	3,091	Q17,700,000.00	Construcción de Edificios Municipales (2)	1848	Q2,700,000.00	764	Q5,000,000.00	781	Q5,000,000.00	798	Q5,000,000.00	0	Q0.00
			xx		xx		---	34,146	Q500,000.00	Mantenimiento de Edificios Municipales (5)	6535	Q100,000.00	6679	Q100,000.00	6826	Q100,000.00	6976	Q100,000.00	7130	Q100,000.00
			xx		xx		---	34,146	Q500,000.00	Conservación de Campos de Fútbol y Canchas Polideportivas (5)	6535	Q100,000.00	6679	Q100,000.00	6826	Q100,000.00	6976	Q100,000.00	7130	Q100,000.00
			xx		xx		---	34,146	Q300,000.00	Supervisión de Obras Municipales (1)	6535	Q60,000.00	6679	Q60,000.00	6826	Q60,000.00	6976	Q60,000.00	7130	Q60,000.00

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2,019

Para el Plan Operativo Anual 2019 se planificaron los siguientes resultados: La Guatemala rural del año 2032 habrá mejorado su nivel de competitividad. Resultado 3.3 La población del área rural cuenta con medios de vida sostenibles y ha desarrollado capacidades que garantizan su autosuficiencia. La Guatemala Rural del año 2032 habrá mejorado su nivel de competitividad. Resultado 3.1. Los territorios rurales se encuentran conectados con las áreas de producción, mercado y centros poblados. Universalizar la educación inicial, preprimaria, primaria, media (ciclo básico y ciclo diversificado) y ampliar el acceso a la educación superior, reconociendo las especificidades de género y las necesidades diferentes de los territorios y las poblaciones indígenas y rurales. 1.1. en el año 2032 la población en edad escolar (0 a 18 años) ha completado con éxito cada uno de los niveles educativos que le corresponde, de acuerdo con su edad. Cobertura de energía del 100% en las áreas rurales, para uso domiciliario 1.1. Las condiciones de vida de la población rural han mejorado con el acceso a los servicios que facilita la energía eléctrica, tales como luz residencial, tecnologías de información y comunicación y facilidades de educación, formación y salud. en 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020. b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4% en los siguientes años, hasta llegar a 2032. 1.1. El crecimiento económico se ha acelerado sobre la base de la diversificación y transformación productiva.

Los ejes a trabajar y prioridades en el Plan Operativo Anual 2019, son los siguientes:

- ✓ Bienestar para la Gente
 - Acceso a servicios de salud
 - Educación
 - Protección social y disminución de la pobreza
 - Acceso a servicios de salud

- ✓ Guatemala Urbana y Rural
 - Ordenamiento territorial

- ✓ Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo
 - Fortalecimiento institucional seguridad y justicia

En la matriz del Plan Operativo Anual (POA) 2019, se describen los resultados estratégicos de país, productos, meta municipal del producto, período; meta del producto (año 2019); monto Q. del proyecto (año 2019), responsable de cumplimiento de meta del proyecto (Municipalidad o ente rector); Intervenciones (proyectos, actividades); meta de la intervención; Monto Q. de la intervención; responsable del cumplimiento de la intervención relacionada al producto; actividad/insumos; y la programación cuatrimestral de las intervenciones: proyectos y/o actividades.

DISPONIBILIDAD FINANCIERA 2019

La Municipalidad de Rio Blanco, San Marcos, para el año 2019, se planifica la siguiente disponibilidad financiera, en la cual se muestra el financiamiento que se tiene por procedencia de fondos como situado constitucional, iva paz, impuesto petróleo y sus derivados, recursos de codede, ingresos propios, impuesto a circulación de vehículos terrestres, en el mismo presupuesto no se tienen recursos comprometidos para el año 2019., así también se muestra la distribución de los fondos:

1) Procedencia del financiamiento a nivel municipal para el año 2019	2) Disponibilidad financiera para el año 2019 Q.	3) Monto destinado a Inversión Q.	4) % de Inversión	5) Monto destinado a funcionamiento Q.	6) % de funcionamiento
Situado constitucional	Q.5,536,695.00	Q.4,983,025.50	90%	Q.553,669.50	10%
IVA-PAZ	Q.5,270,735.00	Q.3,953,051.25	75%	Q.1,317,683.75	25%
Regalías	Q.-	Q.-		Q.-	
Fonpetrol	Q.196,800.00	Q.196,800.00	100%	Q.-	
Cooperación Internacional no reembolsable (técnica, financiera, especie)	Q.-	Q.-	70%	Q.-	30%
Recursos de CODEDE	Q.2,916,754.00	Q.2,916,754.00	100%	Q.-	
Ingresos propios	Q.1,003,800.00	Q.-	0%	Q.1,003,800.00	100%
Impuesto a circulación de vehículos terrestres	Q.660,745.00	Q.660,745.00	100%		
Otras					
...					
7) Total financiamiento para el año fiscal 2018	Q.15,585,529.00				

8) Recursos comprometidos para el año fiscal 2018	Monto comprometido				
Proyectos de arrastre	Q. -				
Deuda (monto a pagar en el año)	Q.-				
Otros (Especificar)					
...					
9) Total comprometido	Q.-				

10) Total Disponible para el año fiscal 2019	Q.15,585,529.00				
---	------------------------	--	--	--	--

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL -POA- 2019, MUNICIPIO DE RIO BLANCO, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

Municipalidad de Rio Blanco Departamento San Marcos

Plan Operativo Anual (POA)										10) Meta de la intervención 2019									
1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Resultados Estratégicos de País	4) Resultado Resultado PDM_OT al 2032/objetivo PDM	5) Productos		6) Meta Municipal del Producto, periodo 2019-2023	7) Meta Municipal del Producto 2019	8) Responsable de cumplimiento de meta del producto (Municipalidad o ente rector)	9) Intervenciones (proyectos, actividades)			10.2 Meta Física	10.3 Meta Financiera (monto estimado Q.)	10.4 Programación Primer cuatrimestre		10.5 Programación segundo cuatrimestre		10.6 Programación Tercer cuatrimestre	
				5.1 Competencia Propia	5.2 competencia delegada				9.1 Proyectos, actividades	9.2 SMIP	9.3 SNIP			Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera
Acceso a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad	Para el 2019, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de dos años, en 10 puntos porcentuales (de 41.7% en 2015 a 31.7% en 2019)	Promover el desarrollo integral de los habitantes, mediante un mejor acceso a educación, a la salud, alimentación y cultura con calidad y pertinencia.	Familias con servicios de agua apta para consumo humano	---	3,907	748	Municipalidad	CONSERVACION TANQUE AGUA POTABLE, CABECERA MUNICIPAL, RIO BLANCO, SAN MARCOS	516	230586	10 M2	Q90,000.00	10 M2	Q0.00	x	Q0.00	x	Q0.00
									DOTACION COMPRA DE TUBERIA Y ACCESORIOS PARA AGUA POTABLE, SECTOR AGUAS CRISTALINAS, CABECERA MUNICIPAL, RIO BLANCO, SAN MARCOS	518	230685	25 ARTICULO DE PLÁSTICO	Q90,000.00	x	Q0.00	25 ARTICULO DE PLÁSTICO	Q90,000.00	x	Q0.00

								SAN MARCOS											
					---	890	890	Municipalidad	ANALISIS PLANIFICACION, DISEÑO Y PRESUPUESTO, CONSTRUCCION CEMENTERIO CASERIO LA LOMA, RIO BLANCO, SAN MARCOS	487	22289	1.00 DOCUMENTO	Q90,000.00	x	Q0.00	1.00 DOCUMENTO	Q90,000.00	x	Q0.00
					---	748	748	Municipalidad	CONSERVACION CEMENTERIO, CABECERA MUNICIPAL, RIO BLANCO, SAN MARCOS	461	213446	100M2	Q25,000.00	x	Q0.00	x	Q0.00	100M2	Q25,000.00
Educación	Para el 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria competente, gratuita, equitativa y de calidad	Universalizar la educación inicial, preprimaria, primaria, media (ciclo básico y ciclo diversificado) y ampliar el acceso a la educación superior,	Promover el desarrollo integral de los habitantes, mediante un mejor acceso a educación, a la salud, alimentación y cultura con	Mejoramiento Infraestructura Escolar	---	34,146	6,535	Municipalidad y Codede	CONSERVACION EDIFICIOS ESCOLARES, RIO BLANCO, SAN MARCOS	528	231213	11 EVENTO	Q100,000.00	x	Q0.00	5 EVENTO	Q50,000.00	6 EVENTO	Q50,000.00
				Contratación de Docentes	---	34,146	6,535	Municipalidad	SUBSIDIO DOCENTES, PRIMARIA BASICO Y DIVERSIFICADO, RIO BLANCO, SAN MARCOS	524	230850	20 PERSONA	Q300,000.00	5 PERSONA	Q100,000.00	5 PERSONA	Q100,000.00	10 PERSONA	Q100,000.00

	que produzca resultados de aprendizaje y pertinentes y efectivos.	reconociendo las especificidades de género y las necesidades diferentes de los territorios y las poblaciones indígenas y rurales.	calidad y pertinencia.																
			Construcción Infraestructura educativa		---	34,146	6,535	Municipalidad	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO CABECERA MUNICIPAL, RIO BLANCO, SAN MARCOS	493	222015	324 M2	Q986,927.00	324 M2	Q986,827.00	x	x	x	x
1) Protección social y disminución de la pobreza 2) Acceso a servicios de salud	Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y vulnerables.	Para el 2019, se ha disminuido la razón de mortalidad materna en 20 puntos (de 113 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2013 a 93 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2019)	Contribuir con el desarrollo económico del municipio para favorecer la economía familiar de las 9 comunidades del municipio	Construcción, Ampliación o Mejoramiento de Caminos Rurales	---	911	911	Municipalidad	CONSERVACION CAMINO RURAL CON EMPEDRADO, SECTOR HIDALGO, ALDEA LA MANZANAS, RIO BLANCO, SAN MARCOS	517	230592	20 ML	Q90,000.00	x	Q0.00	20 ML	Q90,000.00	x	Q0.00
					---	911	911	Municipalidad	CONSERVACION CAMINO RURAL CON EMPEDRADO, SECTOR ALVAREZ JEREZ, ALDEA LAS MANZANAS, RIO BLANCO, SAN MARCOS	521	230738	20 ML	Q90,000.00	x	Q0.00	20 ML	Q90,000.00	x	Q0.00
					---	911	911	Municipalidad	CONSERVACION CAMINO RURAL CON EMPEDRADO Y CARRILERAS DE CONCRET, SECTOR MALDONADO, ALDEA LAS	522	230768	10 ML	Q90,000.00	x	Q0.00	10 ML	Q90,000.00	x	Q0.00

				MANZANAS, RIO BLANCO, SAN MARCOS											
				CONSERVACION CAMINO RURAL SECTOR MALDONADO HACIA ENTRADA ESTADIO, ALDEA LAS MANZANAS, RIO BLANCO, SAN MARCOS	52 3	2308 48	20 ML	Q25,000. 00	x	Q0.00	20 ML	Q25,000. 00	x	Q0.00	
				CONSERVACION CARRETERAS, RIO BLANCO, SAN MARCOS	53 1	2312 82	100 ML	Q200,000 .00	25 ML	Q50,000. 00	25 ML	Q50,000. 00	50 ML	Q100,000 .00	
				CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR ALDEA PANCHO DE LEON, RIO BLANCO, SAN MARCOS	53 3	2313 03	3 ML	Q200,000 .00	x	Q0.00	x	Q100,000 .00	3 ML	Q100,000 .00	
				MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CON EMPEDRADO Y CARRILERAS DE CONCRETO, SECTOR CARDONA, CASERIO RIO HONDO, RIO BLANCO,	53 5	2313 23	1422.86 ML	Q2,494,4 95.00	x	Q0.00	422.86 ML	Q494,495 .00	1000 ML	Q2,000,0 00.00	

				SAN MARCOS											
				MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CON EMPEDRADO Y CARRILERAS DE CONCRETO, CASERIO MACLEN, RIO BLANCO, SAN MARCOS	536	231342	1681.80 ML	Q1,000,000.00	x	Q0.00	681.80 ML	Q500,000.00	1000 ML	Q500,000.00	
				MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CON EMPEDRADO Y CARRILERAS DE CONCRETO, ASTILLERO MUNICIPAL HACIA SECTOR PATZEQUE, ALDEA EL DURAZNO, RIO BLANCO, SAN MARCOS	537	231391	200 ML	Q1,000,000.00	x	Q0.00	100 ML	Q500,000.00	100 ML	Q500,000.00	
				MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CON EMPEDRADO Y CARRILERAS DE CONCRETO, CALLE FEDERICO GRAMAJO HACIA	538	231405	749 ML	Q700,000.00	300 ML	Q300,000.00	449 ML	Q400,000.00	x	Q0.00	

				BARRIO LINDO, CABECERA MUNICIPAL, RIO BLANCO, SAN MACOS												
				MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CON EMPEDRADO Y CARRILERAS DE CONCRETO, ALDEA PANCHO DE LEÓN, RIO BLANCO, SAN MARCOS	445	212462	574 ML	Q409,400.00	574 ML	Q409,400.00	x	Q0.00	x	Q0.00		
				MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CON EMPEDRADO Y CARRILERAS DE CONCRETO, DE ALDEA PUEBLO VIEJO HACIA CASERÍO MACLEN, RIO BLANCO, SAN MARCOS	443	212440	500 ML	Q378,820.00	500 ML	Q378,820.00	x	Q0.00	x	Q0.00		
				MEJORAMIENTO CAMINO RURAL EMPEDRADO CON CARRILERAS DE CONCRETO, HACIA CEMENTERIO, CASERIO LA LOMA,	475	222136	500 ML	Q1,000,000.00	250 ML	Q500,000.00	250 ML	Q500,000.00	x	Q0.00		

					RIO BLANCO, SAN MARCOS										
					MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CON EMPEDRADO, SECTOR BARRIOS, ALDEA PANCHO DE LEON, RIO BLANCO, SAN MARCOS	474	222047	315 ML	Q60,000.00	315 ML	Q60,000.00	x	Q0.00	x	Q0.00
					MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CON EMPEDRADO Y CARRILERAS DE CONCRETO, SECTOR PATZEQUE, ALDEA EL DURAZNO, RIO BLANCO, SAN MARCOS	514	229770	400 ML	Q157,600.00	400 ML	Q157,600.00	x	Q0.00	x	Q0.00
					MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CON EMPEDRADO, SECTOR GABRIEL, ALDEA EL DURAZNO, RIO BLANCO, SAN MARCOS	515	229773	270 ML	Q84,000.00	x	Q0.00	270 ML	Q84,000.00	x	Q0.00

				SECTOR PATZEQUE, ALDEA EL DURAZNO, RIO BLANCO, SAN MARCOS										
				CONSERVACION CAMINO RURAL, SECTOR PEREZ, CASERIO MACLEN, RIO BLANCO, SAN MARCOS	558	244683	25.00ML	Q25,000.00	x	Q0.00	x	Q0.00	25.00ML	Q25,000.00
				CONSERVACION CAMINO RURAL, CASERIO RIO HONDO, RIO BLANCO, SAN MARCOS	559	244687	25.00ML	Q8,500.00	x	Q0.00	25.00ML	Q8,500.00	x	Q0.00
				CONSERVACION CAMINO RURAL SECTOR LA ESPERANZA, CASERIO RIO HONDO, RIO BLANCO, SAN MARCOS	560	244728	1020.00 ML	Q90,000.00	x	Q0.00	x	Q0.00	1020.00 ML	Q90,000.00

								MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CON EMPEDRADO Y CARRILERAS DE CONCRETO, SECTOR MALDONADO, ALDEAS MANZANAS, RIO BLANCO, SAN MARCOS	570	245635	83.00 ML	Q150,000.00	x	Q0.00	x	Q0.00	83.00 ML	Q150,000.00	
Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Prevención de hechos delictivos contra el patrimonio	Para el 2019, se ha disminuido la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas en 7 puntos (de 97 en 2015 a 90 en 2019)	Impulsar políticas públicas que fortalezcan la gobernabilidad del municipio y el poder local, que incrementen en la participación ciudadana y la auditoría social.	Alumbrado público	---	34,146	6,535	Municipalidad	CONSERVACION ALUMBRADO PUBLICO, RIO BLANCO, SAN MARCOS	525	231010	50 REPUESTO	Q100,000.00	30 REPUESTO	Q25,000.00	30 REPUESTO	Q25,000.00	40 REPUESTO	Q50,000.00
Ordenamiento territorial	Institucionalizar e internalizar el derecho a la protección social	En 2020, los gobiernos locales cuentan con mecanismos e instrumentos de gestión que les permiten abordar situaciones comunes	Impulsar el desarrollo social de los habitantes que permita apoyar la formación de valores y actividades de recreación.	Espacios públicos limpios y con ornato (Municipalidad)	---	34,146	6,535	Municipalidad	ANALISIS SUPERVISION DE OBRAS MUNICIPALES, RIO BLANCO, SAN MARCOS	520	230730	12 MES	Q60,000.00	4 MES	Q20,000.00	4 MES	Q20,000.00	4 MES	Q20,000.00
					---	34,146	6,535	Municipalidad	CONSERVACION EDIFICIOS MUNICIPALES, RIO BLANCO, SAN MARCOS	527	231138	5 EVENTO	Q100,000.00	1 EVENTO	Q20,000.00	2 EVENTO	Q40,000.00	2 EVENTO	Q40,000.00

								PRIMERA FASE, CABECERA MUNICIPAL, RIO BLANCO, SAN MARCOS											
					---	911	911	Municipalidad	CONSERVACION CANCHA POLIDEPORTIVA CON CIRCULACION PERIMETRAL, ALDEAS MANZANAS, RIO BLANCO, SAN MARCOS	420	205046	110 ML	Q90,000.00	x	Q0.00	110 ML	Q90,000.00	x	Q0.00
					---	748	748	Municipalidad	MEJORAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS ESTADIO CON MURO DE CONTENCIÓN + BARANDA, CABECERA MUNICIPAL, RIO BLANCO, SAN MARCOS	544	240639	10 M3	Q200,000.00	x	Q0.00	x	Q0.00	10M3	Q200,000.00
					---	6,535	6,535	Municipalidad	DOTACION COMPRA DE MOBILIARIO PARA AUXILIARIAS MUNICIPIO DE RIO BLANCO, SAN MARCOS	512	225260	36 Articulo de Oficina	Q25,000.00	36 Articulo de oficina	Q25,000.00	x	Q0.00	x	Q0.00

					---	748	748	Municipalidad	MEJORAMIENTO CANCHA POLIDEPORTIVA CON TECHO, CABECERA MUNICIPAL, RIO BLANCO, SAN MARCOS	54 2	2406 02	399M2	Q575,000. 00	x	Q0.00	x	Q0.00	399m2	Q575,000. 00
					---	748	748	Municipalidad	CONSERVACION ESTADIO MUNICIPAL CON CIRCULACION PERIMETRAL, CABECERA MUNICIPAL, RIO BLANCO, SAN MARCOS	54 1	2405 91	28.50ML	Q90,000. 00	x	Q0.00	x	Q0.00	28.50ML	Q90,000. 00
					---	6,535	6,535	Municipalidad	CONSERVACION VIVERO FORESTAL MUNICIPAL, RIO BLANCO, SAN MARCOS	49 7	2249 80	10M2	Q40,000. 00	x	Q0.00	10M2	Q40,000. 00	x	Q0.00
					---	748	748	Municipalidad	CONSERVACION NOMENCLATURA, CABECERA MUNICIPAL, RIO BLANCO, SAN MARCOS	46 3	2136 20	50 ARTICULO DE METAL	Q90,000. 00	x	Q0.00	x	Q0.00	50 ARTIUCLO DE METAL	Q90,000. 00

					---	6,535	6,535	Municipalidad	DOTACION COMPRA DE MARIMBA MUNICIPAL, RIO BLANCO, SAN MARCOS	548	241200	1.00 ARTICULO DE MADERA	Q25,000.00	x	Q0.00	x	Q0.00	1.00 ARTICULO DE MADERA	Q25,000.00
					---	6,535	6,535	Municipalidad	CONSERVACION RASTRO MUNICIPAL, RIO BLANCO, SAN MARCO	509	224974	10M2	Q25,000.00	x	Q0.00	x	Q0.00	10M2	Q25,000.00

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

A continuación se presenta la estructura programática del presupuesto del Plan Operativo Anual (Poa) de la Municipalidad de Rio Blanco, San Marcos, donde se muestran los ejes que se planificaron, el resultado estratégico de país, el producto, las intervenciones, así también se identifican los programas, subprogramas, proyecto y actividad u obra, lo cual se trabajará para el período 2019.

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO / DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA MUNICIPAL / SEGEPLAN							
EJEMPLO DE ESTRUCTURA DE VINCULACIÓN PLAN - PRESUPUESTO							
Planificación		Presupuesto					
Nivel	Descripción	Nivel	Pgr	Subp	Proy	Act / Ob	Descripción
Resultado Estratégico de País	Para el 2019, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de dos años, en 10 puntos porcentuales (de 41.7% en 2015 a 31.7% en 2019)	Prevención de la desnutrición crónica	11				Prevención de la Desnutrición crónica
No aplica	--	Subprograma		000			
Producto	Familias con servicios de agua potable	Proyecto			003		Agua y saneamiento
Intervenciones	CONSERVACION TANQUE AGUA POTABLE, CABECERA MUNICIPAL, RIO BLANCO, SAN MARCOS	Sin Obra				000	Mantenimiento del sistema de agua potable
Intervenciones	DOTACION COMPRA DE TUBERIA Y ACCESORIOS PARA AGUA POTABLE, SECTOR AGUAS CRISTALINAS, CABECERA MUNICIPAL, RIO BLANCO, SAN MARCOS	Sin Obra				000	Construcción servicio de agua potable
Intervenciones	CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE, CABECERA MUNICIPAL, RIO BLANCO, SAN MARCOS	Sin Obra				000	Mantenimiento del sistema de agua potable

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO / DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA MUNICIPAL / SEGEPLAN							
EJEMPLO DE ESTRUCTURA DE VINCULACIÓN PLAN – PRESUPUESTO							
Planificación		Presupuesto					
Nivel	Descripción	Nivel	Pgr	Subp	Proy	Act / Ob	Descripción
Resultado Estratégico de País	Para el 2019, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de dos años, en 10 puntos porcentuales (de 41.7% en 2015 a 31.7% en 2019)	Prevención de la desnutrición crónica	11				Prevención de la Desnutrición crónica
No aplica	--	Subprograma		000			
Producto	Familias con servicios de alcantarillado	Proyecto			001		Agua y saneamiento
Intervenciones	AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CABECERA MUNICIPAL, RIO BLANCO, SAN MARCOS	Sin Actividad				000	Ampliación sistema de alcantarillado

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO / DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA MUNICIPAL / SEGEPLAN							
EJEMPLO DE ESTRUCTURA DE VINCULACIÓN PLAN – PRESUPUESTO							
Planificación		Presupuesto					
Nivel	Descripción	Nivel	Pgr	Subp	Proy	Act / Ob	Descripción
Resultado Estratégico de País	Para el 2019, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de dos años, en 10 puntos porcentuales (de 41.7% en 2015 a 31.7% en 2019)	Prevención de la desnutrición crónica	11				Prevención de la Desnutrición crónica
No aplica	--	Subprograma		000			
Producto	Familias con servicios de recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos	Proyecto			002		Agua y saneamiento
Intervenciones	CONSTRUCCION EDIFICIO PLANTA DE RECICLAJE DE DESECHOS SOLIDOS, CABECERA MUNICIPAL, RIO BLANCO, SAN MARCOS	Sin Actividad				000	Construcción tratamiento desechos sólidos.

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO / DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA MUNICIPAL / SEGEPLAN							
ESTRUCTURA DE VINCULACIÓN PLAN – PRESUPUESTO							
Planificación		Presupuesto					
Nivel	Descripción	Nivel	Pgr	Subp	Proy	Act / Ob	Descripción
Eje del PND	Bienestar para la gente						No vincula (referencial)
Resultado Estratégico de País	Para el 2019, se ha disminuido la razón de mortalidad materna en 20 puntos (de 113 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2013 a 93 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2019)	Programa	13	002			Desnutrición crónica
No tiene		Subprograma					
Producto	Construcción, ampliación o mejoramiento de caminos rurales	Proyecto			001		Red vial
Intervenciones	CONSERVACION CAMINO RURAL CON EMPEDRADO, SECTOR HIDALGO, ALDEA LA MANZANAS, RIO BLANCO, SAN MARCOS	Sin Obra				000	Mejoramiento de carretera
Intervenciones	CONSERVACION CAMINO RURAL CON EMPEDRADO, SECTOR ALVAREZ JEREZ, ALDEA LAS MANZANAS, RIO BLANCO, SAN MARCOS	Sin Obra				000	Mantenimiento de carreteras
Intervenciones	CONSERVACION CAMINO RURAL CON EMPEDRADO Y CARRILERAS DE CONCRRETO, SECTOR MALDONADO, ALDEA LAS MANZANAS, RIO BLANCO, SAN MARCOS	Sin Obra				000	Mantenimiento de carreteras
Intervenciones	CONSERVACION CAMINO RURAL SECTOR MALDONADO HACIA ENTRADA ESTADIO, ALDEA LAS MANZANAS, RIO BLANCO, SAN MARCOS	Sin Obra				000	Mantenimiento de carreteras
Intervenciones	CONSERVACION CARRETERAS, RIO BLANCO, SAN MARCOS	Sin Obra				000	Mantenimiento de carreteras
Intervenciones	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR ALDEA PANCHO DE LEON, RIO BLANCO, SAN MARCOS	Sin Actividad				000	Construcción puente vehicular
Intervenciones	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CON EMPEDRADO Y CARRILERAS DE CONCRETO, SECTOR CARDONA, CASERIO RIO HONDO, RIO BLANCO, SAN MARCOS	Sin Actividad				000	Mantenimiento de carreteras
Intervenciones	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CON EMPEDRADO Y CARRILERAS DE CONCRETO, CASERIO MACLEN, RIO BLANCO, SAN MARCOS	Sin Actividad				000	Mantenimiento de carreteras

Intervenciones	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CON EMPEDRADO Y CARRILERAS DE CONCRETO, ASTILLERO MUNICIPAL HACIA SECTOR PATZEQUE, ALDEA EL DURAZNO, RIO BLANCO, SAN MARCOS	Sin Actividad				000	Mantenimiento de carreteras
Intervenciones	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CON EMPEDRADO Y CARRILERAS DE CONCRETO, CALLE FEDERICO GRAMAJO HACIA BARRIO LINDO, CABECERA MUNICIPAL, RIO BLANCO, SAN MACOS	Sin Actividad				000	Mantenimiento de carreteras
Intervenciones	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CON EMPEDRADO Y CARRILERAS DE CONCRETO, ALDEA PANCHO DE LEÓN, RIO BLANCO, SAN MARCOS	Sin Actividad				000	Mantenimiento de carreteras
Intervenciones	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CON EMPEDRADO Y CARRILERAS DE CONCRETO, DE ALDEA PUEBLO VIEJO HACIA CASERÍO MACLEN, RIO BLANCO, SAN MARCOS	Sin Actividad				000	Mantenimiento de carreteras
Intervenciones	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL EMPEDRADO CON CARRILERAS DE CONCRETO, HACIA CEMENTERIO, CASERIO LA LOMA, RIO BLANCO, SAN MARCOS	Sin Actividad				000	Mantenimiento de carreteras
Intervenciones	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CON EMPEDRADO, SECTOR BARRIOS, ALDEA PANCHO DE LEON, RIO BLANCO, SAN MARCOS	Sin Actividad				000	Mantenimiento de carreteras
Intervenciones	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CON EMPEDRADO Y CARRILERAS DE CONCRETO, SECTOR PATZEQUE, ALDEA EL DURAZNO, RIO BLANCO, SAN MARCOS	Sin Actividad				000	Mantenimiento de carreteras
Intervenciones	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CON EMPEDRADO, SECTOR GABRIEL, ALDEA EL DURAZNO, RIO BLANCO, SAN MARCOS	Sin Actividad				000	Mantenimiento de carreteras

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO / DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA MUNICIPAL / SEGEPLAN							
ESTRUCTURA DE VINCULACIÓN PLAN – PRESUPUESTO							
Planificación		Presupuesto					
Nivel	Descripción	Nivel	Pgr	Subp	Proy	Act / Ob	Descripción
Eje del PND	Bienestar para la gente						No vincula (referencial)
Resultado Estratégico de País	Universalizar la educación inicial, preprimaria, primaria, media (ciclo básico y ciclo diversificado) y ampliar el acceso a la educación superior, reconociendo las especificidades de género y las necesidades diferentes de los territorios y las poblaciones indígenas y rurales.	Programa	14				Educación
No tiene		Subprograma		004			
Producto	Mejoramiento de infraestructura escolar, y contratación de docentes	Proyecto			001		Educación
Intervenciones	CONSERVACION EDIFICIOS ESCOLARES, RIO BLANCO, SAN MARCOS	Sin Obra				000	Mantenimiento de edificios escolares
Intervenciones	SUBSIDIO DOCENTES, PRIMARIA BASICO Y DIVERSIFICADO, RIO BLANCO, SAN MARCOS	Sin Obra				000	Contratación de docentes
Intervenciones	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO CABECERA MUNICIPAL, RIO BLANCO, SAN MARCOS	Sin Actividad				000	Construcción edificio educativo

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO / DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA MUNICIPAL / SEGEPLAN							
ESTRUCTURA DE VINCULACIÓN PLAN - PRESUPUESTO							
Planificación		Presupuesto					
Nivel	Descripción	Nivel	Pgr	Subp	Proy	Act / Ob	Descripción
Eje del PND	Guatemala Urbana y Rural						No vincula (referencial)
Resultado Estratégico de País	En 2020, los gobiernos locales cuentan con mecanismos e instrumentos de gestión que les permiten abordar situaciones comunes en las aglomeraciones urbanas, principalmente en la prestación de servicios básicos, la movilidad social, el transporte, la vivienda y el espacio público.	Programa	19				Infraestructura
No tiene		Subprograma		000			
Producto	Espacios públicos limpios y con ornato (Municipalidad)	Proyecto			001		Infraestructura
Intervenciones	ANALISIS SUPERVISION DE OBRAS MUNICIPALES, RIO BLANCO, SAN MARCOS	Sin Actividad				000	Contratación Ingeniero Civil
Intervenciones	CONSERVACION EDIFICIOS MUNICIPALES, RIO BLANCO, SAN MARCOS	Sin Obra				000	Mantenimiento edificios
Intervenciones	CONSERVACION CAMPOS DE FUTBOL Y CANCHAS POLIDEPORTIVAS, RIO BLANCO, SAN MARCOS	Sin Obra				000	Mantenimiento campos
Intervenciones	CONSTRUCCION EDIFICIO AUXILIATURA, ALDEA EL DURAZNO, RIO BLANCO, SAN MARCOS	Sin Actividad				000	Construcción Edificio
Intervenciones	CONSTRUCCION EDIFICIO CON PARQUEO SUBTERRANEO, CENTRO COMERCIAL, CANCHA POLIDEPORTIVA Y PARQUE DE RECREACION INFANTIL, PRIMERA FASE, CABECERA MUNICIPAL, RIO BLANCO, SAN MARCOS	Sin Actividad				000	Construcción Edificio

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO / DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA MUNICIPAL / SEGEPLAN							
ESTRUCTURA DE VINCULACIÓN PLAN - PRESUPUESTO							
Planificación		Presupuesto					
Nivel	Descripción	Nivel	Pgr	Subp	Proy	Act / Ob	Descripción
Eje del PND	Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo						No vincula (referencial)
Resultado Estratégico de País	Para el 2019, se ha disminuido la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas en 7 puntos (de 97 en 2015 a 90 en 2019)	Programa	17				Seguridad
No tiene		Subprograma		001			
Producto	Alumbrado público	Proyecto			001		Seguridad
Intervenciones	CONSERVACION ALUMBRADO PUBLICO, RIO BLANCO, SAN MARCOS	Sin Actividad				000	Mantenimiento alumbrado público

MUNICIPALIDAD DE RIO BLANCO, SAN MARCOS



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) Y PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2019-2023

Río Blanco, San Marcos, 2019

(f) _____
Mynor Iván Ochoa Reina
Dirección Municipal de Planificación
Río Blanco, San Marcos